



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002318-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las plazas de médicos especialistas del Área de Salud de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 6 de abril de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001930, PE/001960, PE/001998, PE/002017, PE/002019, PE/002036 a PE/002043, PE/002065, PE/002114, PE/002128, PE/002245 a PE/002262, PE/002264 a PE/002267, PE/002270, PE/002271, PE/002274, PE/002276, PE/002277, PE/002279 a PE/002281, PE/002283 a PE/002285, PE/002288, PE/002292, PE/002306, PE/002307, PE/002309 a PE/002311, PE/002313, PE/002315 a PE/002321, PE/002324, PE/002327, PE/002354 a PE/002356, PE/002366, PE/002368, PE/002369 y PE/002372, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0902318 presentada por D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Consolación Pablos Labajo y Dña. Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentran las plazas de médicos especialistas del Área de Salud de Palencia, en centros de salud, y previsiones de la Consejería para su cobertura.

Los datos solicitados, actualizados a 31 de marzo de 2016, son los siguientes:



<b>GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE PALENCIA</b>		
<b>MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA</b>		
<b>CENTROS</b>	<b>PLANTILLA REAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
AGUILAR	0	El último profesional (medico o pediatra) renunció el 11-10-15
GUARDO	1	El último pediatra fue baja por incapacidad permanente absoluta el 12-11-15. Actualmente cubierta con una médico de familia
VENTA DE BAÑOS	1	
VILLAMURIEL	1	
JARDINILLOS	2	
PINTOR OLIVA	3	
LA PUEBLA	3	
SAN JUANILLO	3	
ÁREA	4	

La decisión en la cobertura de los puestos viene condicionada en función de la necesidad de ofrecer la respuesta específica a las necesidades asistenciales concretas y, además, por las propias peculiaridades de cada uno de esos puestos y su procedimiento de tramitación.

Valladolid, 20 de abril de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.